

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**25655** *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas de la Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Ilmos. Sres: Finalizada la fase de oposición a ingreso en la Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera, convocada por Resolución de esta Secretaría de Estado de 21 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 22); vistas las calificaciones otorgadas por el Tribunal, los documentos acreditativos de los requisitos exigidos y las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, a propuesta de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, acuerda:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas, con el número de Registro de Personal que en cada caso se indica, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, en la que aparecen por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición y con los destinos que les han sido asignados para la realización de las prácticas.

Segundo.—El Servicio de Vigilancia Aduanera dictará las normas relativas al periodo de prácticas, cuya duración será de seis meses, como máximo.

Durante el periodo de prácticas, los derechos económicos de los funcionarios nombrados en virtud de esta Resolución se regirán por lo dispuesto en la normativa vigente.

La incorporación de dichos funcionarios tendrá lugar en los destinos especificados en el anexo, donde se procederá a la toma de posesión, cuya diligencia habrá de formalizarse en el modelo I, que se remitirá seguidamente al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de esta Secretaría de Estado de 29 de mayo de 1985.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

## ANEXO

Relación que se cita, con expresión del número de Registro de Personal, apellidos y nombre, fecha de nacimiento y destino

0175246735. Gómez López, José. 19 de marzo de 1940. Inspección General de Madrid (Madrid).  
 2480776646. Sánchez Cubero, José Antonio. 18 de abril de 1954. Jefatura Provincial de Cartagena (Murcia).  
 2077134468. Mengual Arrufat, Víctor Miguel. 16 de junio de 1956. Jefatura Provincial de Cartagena (Murcia).  
 3240109935. Martínez Agrafojo, José Eduardo. 5 de octubre de 1950. Jefatura Provincial de Vigo (Pontevedra).  
 3119212346. Riquelme Francés, Juan Luis. 24 de agosto de 1952. Jefatura Provincial de Algeciras (Cádiz).  
 2843888235. Bahamonde Sánchez, José Luis. 3 de septiembre de 1955. Jefatura Provincial de Algeciras (Cádiz).  
 1424067146. Meñaga Gangotiti, Francisco Javier. 10 de marzo de 1954. Jefatura Provincial de Algeciras (Cádiz).  
 2260860002. Maeso Guerrero, Carlos Montser. 6 de mayo de 1951. Inspección General de Madrid (Madrid).  
 3320180613. Mayo Tobío, Juan-Manuel. 29 de julio de 1957. Jefatura Provincial de Palma de Mallorca (Balears).

2594028357. Rodríguez Ramírez, Antonio. 5 de diciembre de 1956. Jefatura Provincial de Cartagena (Murcia).  
 3525027657. Rodríguez Soler, Antonio. 20 de octubre de 1955. Jefatura Provincial de Vigo (Pontevedra).  
 1215443824. Sánchez Gutiérrez, Faustino. 9 de octubre de 1944. Inspección General de Madrid (Madrid).  
 3323158746. Pose Andrade, Serafín. 1 de agosto de 1957. Jefatura Provincial de Vigo (Pontevedra).  
 4630563924. Raboso Berrio, Carlos José. 6 de diciembre de 1947. Jefatura Provincial de Palma de Mallorca (Balears).  
 3238857635. Suárez Vidal, Antonio. 18 de octubre de 1950. Jefatura Provincial de Palma de Mallorca (Balears).

**25656** *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas de la Escala de Oficiales Marítimos del Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Ilmos. Sres: Finalizada la fase de oposición a ingreso en la Escala de Oficiales Marítimos del Servicio de Vigilancia Aduanera, convocada por Resolución de esta Secretaría de Estado de 21 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 22); vistas las calificaciones otorgadas por el Tribunal, los documentos acreditativos de los requisitos exigidos y las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, a propuesta de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, acuerda:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas, con el número de Registro de Personal que en cada caso se indica, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, en la que aparecen por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición y con los destinos que les han sido asignados para la realización de las prácticas.

Segundo.—El Servicio de Vigilancia Aduanera dictará las normas relativas al periodo de prácticas, cuya duración será de seis meses, como máximo.

Durante el periodo de prácticas, los derechos económicos de los funcionarios nombrados en virtud de esta Resolución se regirán por lo dispuesto en la normativa vigente.

La incorporación de dichos funcionarios tendrá lugar en los destinos especificados en el anexo, donde se procederá a la toma de posesión, cuya diligencia habrá de formalizarse en el modelo I, que se remitirá seguidamente al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de esta Secretaría de Estado de 29 de mayo de 1985.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

## ANEXO

Relación que se cita, con expresión del número de Registro de Personal, apellidos y nombre, fecha de nacimiento y destino

3242328235. Cagigas Bonilla, Gonzalo. 30 de septiembre de 1957. Jefatura Provincial de La Coruña (La Coruña).  
 0523983935. Villalba Sanz, Santiago. 23 de diciembre de 1959. Jefatura Provincial de Barcelona (Barcelona).  
 1077791735. Martínez Magadán, Luis Alberto. 8 de julio de 1950. Jefatura Provincial de Santander (Santander).  
 0307122202. García Caparrós, Jesús Guillermo. 25 de junio de 1955. Jefatura Provincial de Vigo (Pontevedra).